



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Pedro de Rueda Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 198 del Reglamento de la Cámara, solicita, del Consejo de Gobierno, la siguiente información:

Copia íntegra del expediente Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza la retención de crédito por no disponibilidad en diversas aplicaciones del presupuesto de gastos, aprobado en Consejo de Gobierno de 6 de abril de 2026.

Palacio de la Junta General, 1 de junio de 2026

Pedro de Rueda Gallardo

Vº Bº
PORTAVOZ